

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 6

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 839

Palma de Mallorca 8 de Marzo de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Vicente Torres* y la de Administración a *Gabriel Juan*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

HOMENAJE A CABOTÁ

CONVOCATORIA

El próximo domingo día 10 del corriente a las 3 de la tarde tendrá lugar una manifestación de simpatía en memoria del infortunado Miguel Cabotá y Serra, muerto a consecuencia de los sucesos del día 18 del mes pasado, la cual consistirá en ir a depositar sobre la tumba en que yace una hermosa corona de flores naturales.

De dicha corona se destacarán hermosos lazos con inscripciones y dedicatorias de las colectividades obreras y políticas organizadoras del acto.

La manifestación se organizará en la Avenida de Alejandro Rosselló, recorriendo por la Plaza de San Antonio, Calle del Socorro, Plaza de la Paja, Calle de Lulio, Plaza de San Francisco, Calle de idem, Plaza de Santa Eulalia, Cadena, Plaza de ort, Colón, Cererols, Plaza Mayor, Calle de San Miguel, Calle de los Olmos y siguiendo por las Cuatro Campanas hasta el Cementerio.

Se invita a toda la clase trabajadora y demás ciudadanos que simpaticen con el acto.

Palma 7 Marzo de 1918.

La Comisión Organizadora

El triunfo de los revolucionarios

Apenas conocidos los primeros datos de las pasadas elecciones, la prensa de las derechas, sin distinción de matices, lanzó al vuelo sus campanas y proclamó, a voz en grito, la protesta, la condenación, por parte del sufragio, del espíritu y procedimientos revolucionarios. Apoyaba su aserto en el hecho de que en Madrid y en Barcelona no había triunfado íntegramente la candidatura de las izquierdas.

No podemos negar la impresión dolorosa que nos causó el hecho de que la menciona-

da candidatura no prosperara. Mayor fué aún nuestro dolor al ver que hombres de la talla de Lerroux y de Melquiades Álvarez se quedaban sin acta apesar de presentarse por varios distritos. Ello ha sido un contratiempo inesperado que servirá tal vez de experiencia para lo sucesivo y proporcionará, con el deseo del desquite, base para futuros triunfos.

Más, visto el resultado total de las elecciones, proclamar pomposamente el fracaso de los revolucionarios se nos antoja afirmación gratuita y desprovista por completo de todo fundamento.

Precisamente el hecho más significativo que se desprende de las pasadas elecciones,

su verdadero carácter distintivo, ha sido el triunfo del espíritu revolucionario allí donde el sufragio tenía más vida, como en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

En Barcelona aparecen derrotados, ciertos es, Lerroux, Giner y Pich, pero en cambio triunfan Largo Caballero y Marcelino Domingo los dos candidatos verdaderamente revolucionarios que integraban la candidatura de las izquierdas.

En Madrid ocurrió lo propio. Salieron derrotados Lerroux, Melquiades Álvarez y Pallarés, pero triunfantes Pablo Iglesias, Castrovido y Besteiro, ó sean los revolucionarios.

Ello demuestra y pone en evidencia de

manera terminante el gran instinto popular. La gran masa que dá sus sufragios á las izquierdas no está preparada para grandes alternativas, a su gran simplicidad escapan las conveniencias de desviaciones de la línea recta; sólo una trayectoria fija y bien definida, sin curvas y sinuosidades merece su aprobación.

Por eso no ha regateado sus votos á todos aquellos que derechamente han encaminado sus pasos en pos de un ideal; por eso una de las causas determinantes de la derrota de Lerroux ha sido, tal vez, su falta de contacto con las multitudes cada vez que estas se lanzaban á la calle empujadas por el dolor o la injusticia; como ha sido una de las causas de la derrota de Melquiades Alvarez sus coqueteos palatinos y su concepto de relatividad de las formas de gobierno, porque ese relativismo político, como ha dicho acertadamente Jaime Brossa, no puede proporcionar la materia prima para dar una doctrina substanciosa a los pueblos que no se sienten bien bajo el dominio de ciertas monarquías.

Claro está que aparte de esos motivos puramente psicológicos han mediado otras causas que han favorecido a las derechas. En Barcelona las izquierdas luchaban en condiciones de manifiesta inferioridad. El estado de guerra favorece siempre a las clases conservadoras y priva a las izquierdas de su única arma de combate: la propáganda de sus ideales. Bastaba ver como periódicos no ya revolucionarios como «La Lucha» sino altamente conservadores como «La Publicidad» aparecían con sus artículos políticos totalmente tachados por la censura.

La presencia de Rodés y de Ventosa en el Gobierno, forzosamente también había de favorecer a las derechas porque aparte de los votos que engendra siempre el calor oficial, toda la protesta de españolismo que recogía siempre Lerroux engrosaba esta vez los sufragios que alcanzaba la candidatura ministerial de la Lliga.

De modo pues, que cualquiera que analice serenamente, sin prejuicios ni parcialidades, las elecciones pasadas llegará a la conclusión de que el carácter distintivo de las mismas ha sido el triunfo del espíritu revolucionario. La agrupación socialista formará minoría parlamentaria. Los condenados de Cartagena, por voluntad nacional, mudarán el sayal de presidarios por la toga de legisladores. Y esa habrá sido la sanción, la hermosísima sanción, que el pueblo habrá dado a las pasadas revueltas de Agosto reparando con ello, la enorme trasgresión jurídica cometida, precisamente por aquellos cuya principalísima misión consiste en velar por el cumplimiento del derecho.

Alejandro Jaume

Notas sueltas

Frescura del Sr. Suau

En la pasada sesión del Ayuntamiento y con motivo de las censuras que Bisbal dirigió

contra los patronos albañiles por su falta de lealtad en acatar el fallo de la Junta de Arbitraje que ellos mismos habían nombrado, y por la desconsideración tenida con el Alcalde al nombrarle árbitro juntamente con el presidente de la Diputación para resolver la huelga, rechazando luego el laudo dictado porque fué favorable a los obreros, el Sr. Suau disparó contra lo dicho por Bisbal cien mil palabras en un segundo, en total para enterarle de que era un concejal del Ayuntamiento y no exclusivo de los obreros y que si los demás concejales hacían lo propio defendiendo a los patronos corría el peligro de quedarse aislado.

Se necesita un poco de despecho o frescura para despacharse de este modo, pues ello denota que el Sr. Suau está bien tocado del espíritu burgués y que le amarga el que Bisbal defiende a los obreros.

Por lo demás hace ya tiempo que el compañero Bisbal se considera casi aislado en el Ayuntamiento y mal que pese al Sr. Suau y a todos sus atláteres seguirá defendiendo mayormente a los trabajadores, sin desatender por eso los justos intereses generales de vecindario.

Lo que no hará Bisbal será valerse del cargo de concejal para hacer negocios con el trust de la carne, de las gallinas y de los huevos, ni colocar amiguitos y paniaguados para comerse el presupuesto municipal, que se compone precisamente del dinero amasado con el sudor de esos trabajadores a quienes el Sr. Suau mira con tanto despecho.

Ha empezado pronto el Sr. Suau a irritarse ante la humilde voz de un concejal obrero que defiende a los suyos. ¿Que hará de aquí a un año o dos al ver que Bisbal a cada sesión reza el mismo rosario?

Vamos, que si el Sr. Suau no toma mucha tija para calmarse los nervios le auguramos tantos disgustos como sesiones celebre el Ayuntamiento.

El Sr. Manitas y el solar para la Casa del Pueblo

Le ha sabido mal, muy mal al Sr. Manitas que la Federación de Sociedades Obreras haya pedido al Ayuntamiento un solar para la Casa del Pueblo.

No es lícito—dice—ni lógico que el Ayuntamiento regale estos solares, puesto que el Sr. March, si quiere, puede pagarlos.

¡Vaya un argumentazo! El odio que Manitas siente contra el Sr. March le sirve ahora para negar lícitud a lo que piden las Sociedades Obreras.

En cambio Manitas cree que asiste mejor derecho al Patronato Obrero para pedir un solar, ya que dicha entidad católico-amarillo-obrero-patronal representa..... la nada entre dos platos.

Y el descoco de Manitas llega hasta el extremo de aconsejar al Ayuntamiento que no ceda el solar a la Federación Obrera, porque ello sería un abuso intolerable toda vez que se favorecería a una bandería política determinada.

Aconsejamos al Sr. Massanet, o Manitas, que es igual, que se entere bien de cuales son las Sociedades que firman la solicitud del solar, que estudie sus reglamentos y se convencerá de cuan ligero ha sido en sus calificaciones.

Si así no lo hace y persiste en lo afirma-

do, mas que un cívico demostrará ser un hombre injusto con unas Sociedades Obreras a quienes debe respeto y consideración, ya que el Sr. Massanet, en ocasión memorable y adversa para él pudo comprobar hasta donde llega la rectitud y alteza de miras de los trabajadores asociados.

Y conste que no pretendemos que el señor Massanet ni nadie, apoye lo que han pedido los trabajadores al Ayuntamiento, pero creemos tener derecho a exigir que este asunto se frate con la debida justicia y con argumentación sólida y bien razonada, no con subterfugios y falsedades para crear atmósfera adversa la concesión del solar.

* * *

Comedia bufa

Y ya que hablamos del solar para la Casa del Pueblo, conviene que los trabajadores, y el público se aperciban de la comedia que se está preparando al rededor de este asunto.

Incapaces y faltos de valor cívico los concejales para ponerse leal y francamente en frente de las aspiraciones de la clase obrera organizada, han recurrido a la ridícula farsa de hacer presentar muchas solicitudes pidiendo solares para tener el pretexto de no conceder ninguno. Este es el único fin que se persigue con esta inocente comedia, que se irá desarrollando en el excenario del Ayuntamiento y que actuarán de entre bastidores casi todos los concejales, pues casi todos son contrarios a que se conceda el solar, unos por odio a la clase trabajadora y la mayoría por rabia que tienen contra el Sr. March, del que no pueden consentirse generoso con los obreros después de lo pasado con la Islaña Marítima, asunto que interesa tres pitos a la clase obrera y en el que se hizo antipático con los capitalistas por no haber podido estos hacer el negocio que hizo aquel.

* * *

Otra comedia burguesa

Es este asunto de la Islaña otra comedia burguesa en la que se ha usado y abusado mucho de la palabra patriotismo. Por el patriotismo que despertó La Transmediterránea comprando acciones de La Islaña al doble de su valor nominal, vendían los accionistas las que poseían a aquella compañía; por el mismo patriotismo que luego despertó el Sr. March comprándolas a más alto precio que La Transmediterránea, las vendieron luego a este señor, y el Sr. March, tomando ejemplo del patriotismo de los demás accionistas y para dar pruebas de ser más patriota que ellos (entiéndase más negociante, más vivo) las vendió después a La Transmediterránea. Esta es la pura verdad.

Como se ve, en este tan debatido asunto de La Islaña Marítima el único patriotismo que ha palpitado ha sido el patriotismo del negocio, en el cual el Sr. March ha sido el triunfante, el vencedor; por la lógica y capitalista ley de que el capital grande absorbe el pequeño, aquí y en todas las partes del mundo.

Claro que ahora los vencidos escupen por el colmillo la rabia y la envidia que sienten por el Sr. March, y en su impotencia para aplastarle comercialmente se han imaginado la mar de cosas para hacer odiosa su persona y contra la cual pensaban los tontos de capi-

rotel que la clase obrera serviría de instrumento de ruina venganza.

¡Que no nos chupamos el dedo los trabajadores, señores burgueses!

Todos los días quisiéramos que hubiera un pleito de capitalistas y que el vencedor fuera el mismo Sr. March haciendo partícipes de su triunfo a la clase obrera regalándole una Casa del Pueblo o cosas de la misma utilidad.

Y creánnos los que no ven con buenos ojos que las Sociedades Obreras hayan admitido dicho donativo, que admitirían sin repugnancia y muy satisfechos cuantos se las hicieran en igual sentido y con las mismas condiciones, esto es: sin compromiso de ninguna clase.

Como no admitirían estos donativos los obreros conscientes y organizados sería si habían de servirles de cadena para tenerlos esclavos y adictos siempre al donante, como, por ejemplo, sucede con las casas que hizo construir el Sr. Salas para sus obreros, los cuales dejan de tener casa y pierden todos sus derechos así que se nieguen a servir y trabajar por el Sr. Salas. Esta clase de donativos no son más que temporales y de finalidad ahogar todo espíritu de reivindicación obrera y ciudadana. Son donativos ficticios y calculados en un tanto por ciento de interés.

Si así aceptaran las Sociedades Obreras la Casa del Pueblo u otras dádivas que se las ofreciera, sería denigrante y vil porque harían dejación de su dignidad individual y colectiva, hipotecarían al donante sus ideas y su libertad, se atarían a la cadena de la dádiva perpétuamente y en vez de hombres y colectividades libres serían rebaño de esclavos.

Quien en estas condiciones recibe no puede sentir ansias de libertad y emancipación; quien en estas condiciones dá no será jamás un altruista, ni un filántropo, ni un generoso.

AYUNTAMIENTO

El lunes como de costumbre celebró sesión el Ayuntamiento presidiendo el Alcalde Sr. Martínez y Rosich.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la orden del día despachándose todos los asuntos menos dos dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Se presentó una proposición firmada por el compañero Bisbal y el Sr. Pou, pidiendo que el Ayuntamiento acordara telegrafiar al Gobierno solicitando que entre los proyectos de ley que se presenten a las nuevas Cortes figure con preferencia el de una amplia amnistía para todos los condenados y procesados por delitos políticos y sociales.

Quedó aprobada dicha proposición.

Los señores Carrío, Barceló y Caimari, Aguiló (don Juan) y el señor Suau en nombre de los idóneos hicieron constar que salvaban su voto.

Luego se presentó otra firmada el compañero Bisbal y cuatro concejales más proponiendo que el Ayuntamiento acordara elevar el jornal de sus obreros a la cantidad mínima de 2'50 ptas., exceptuándose a los albañiles sobre los cuales la Corporación ya tomó acuerdo y los obreros del ramo de limpieza por ser de avanzada edad, si bien indicando que se les debe aumentar un real diario.

Se acordó pasara a informe de Hacienda.

Nuestro compañero Bisbal habló de la huelga de los albañiles relatando el curso de la misma manifestando que ponía a la consideración de los señores concejales la conducta observada por los patronos de dicho ramo al negarse a firmar el compromiso que contrajeron ante la Junta de Arbitraje de la cual formaba parte nuestro Alcalde.

Y, me extraña mucho, siguió diciendo Bisbal, que haya concejales que después de haber firmado aquí una proposición pidiendo que la Corporación municipal acordara para sus obreros albañiles el mismo salario que señaló dicha Junta, particularmente, como patronos se hayan negado a firmar dicho compromiso.

Hizo nuestro amigo alusión al salario que habían señalado los patronos metalúrgicos como solución a la huelga de los mismos diciendo que ello demostraba que la antedicha Junta de Arbitraje no había estado tan desacertada como se quería suponer.

El señor Carrío dándose por aludido pretendió dar explicaciones pero le interrumpió el señor Suau el cual protestó de que se discutieran cuestiones que no afectaban al Ayuntamiento.

Bisbal replicó que en su concepto afectaba bastante al Ayuntamiento dicha cuestión por cuanto a causa de la huelga se tenían paralizadas bastantes obras, además de haberse inferido un agravio al Alcalde que es, dijo, el presidente de esta casa.

El Alcalde contestó que era cierto lo afirmado por el concejal socialista referente a la desatención que los patronos albañiles habían tenido con él.

Bisbal se interesó cerca de la Comisión de Obras para saber el estado de aquella serie de proposiciones que fueron presentadas referente a la realización de obras, contestando el señor Barceló Caimari (como siempre), que la Comisión las estudiaba con cariño.

El señor Barceló Mir dió amplias explicaciones sobre los trabajos realizados en unión de nuestro concejal para el abastecimiento de carbón.

Bisbal suplicó a los Tenientes de Alcalde procuren evitar que los carboneros vendan el carbón mojado y falto de peso, pues otra vez dijo, vuelve a haber muchas quejas.

Y se levantó la sesión, a la cual no asistieron la mitad de los señores concejales.

Sobre la huelga de Albañiles

La conducta de los patronos

Nos consta que si los obreros albañiles han aceptado la solución que últimamente se ha dado a la huelga que sostentan con sus patronos no ha sido porque dicha solución sea de su agrado.

La han aceptado únicamente porque la necesidad de llevar pan a sus hogares les obligaba a volver al trabajo.

Para los trabajadores albañiles la única solución racional y justa es la que dió la Junta de Arbitraje propuesta por los patronos, fallo que fué aceptado por la representación de ambas partes litigantes y que luego los patronos no quisieron acatar, disolviendo su Sociedad para rehuir el compromiso contraído ante dicha Junta y ante el público.

Memoria debemos tener los trabajadores para recordar con indignación y asco este hecho patronal inaudito. Jamás los obreros organizados hubiésemos llegado a descender a ese terreno tan ruín y bajo a que han llegado los patronos albañiles.

¿Dónde está la formalidad y el decoro de dichos patronos después del fallo de dicha Junta de Arbitraje? ¿Cómo queda su dignidad y su nobleza ante los obreros, ante el público y ante los señores presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de Palma? ¿Cuál es el valor moral que habrá que darse a sus palabras y a sus compromisos?

Ninguno. Con esta huelga que acaba de resolverse los patronos albañiles de la Unión Industrial han quedado descalificados, su honor patronal metido en una cloaca y su hidalguía envuelta en la basura de un estercolero.

¡Trabajadores! Cada vez que os venga en memoria la huelga de los albañiles pensad en la conducta observada por los patronos y hacédes una mueca de desprecio. No merecen otra cosa.

Justicia "a la española,"

De una parte

Por otra parte

Antes de la guerra el flete del carbón a Barcelona era de nueve pesetas por tonelada; un barco de 2.000 toneladas de carga cobraría 18.000 pesetas de flete; las 200 toneladas de carbón de consumo a 30 pesetas una valían 6.000. El mismo barco transporta hoy las 2.000 toneladas a 100 pesetas, por lo bajo, o sea, cobra por flete 200.000 pesetas el carbón de consumo—200 toneladas a 150 pesetas—cuesta hoy 30.000 pesetas. Diferencia: antes de la guerra, 12 mil pesetas; actualmente, 170.000.

Los hulleros asturianos vendían el carbón antes de la guerra de 20 a 30 pesetas, según las clases. Hoy lo expenden en boca mina de 80 a 110 pesetas. Los gastos de explotación han aumentado de cuatro a cinco pesetas en toneladas; las utilidades de 55 a 85.

En Francia, Inglaterra, Alemania, Italia hay una tributación por beneficios extraordinarios de la guerra, una tributación, que aumenta progresivamente en razón directa a las ganancias.

En España se intentó establecer una tributación igual, más disminuída sin embargo en relación a las demás naciones. Se negaron. Es más, amenazaron al Gobierno. Y el Gobierno ante la amenaza de las poderosas compañías calló, dejó el proyecto en suspenso y en libertad a ellas.

Ni un Guardia civil por la calle, ni una bayoneta, ni suspensión de garantías, ni un solo encarcelamiento. Respeto y humilación.

Antes de la guerra los jornales con que se remuneraban los trabajos eran de siete a veinte reales. Estaban entonces las subsistencias a precios baratísimos. Durante dos años de guerra, por lo menos, siguieron rigiendo los mismos precios. Después de los dos años, cuando se percataron los trabajadores que el salario no llenaba las exigencias de la vida, pidieron más jornal. Se declararon en huelga.

Los Guardias civiles las bayonetas salieron a la calle, para hacer respetar la propiedad que nadie atropellaba. Se suspendieron las garantías, se cerraron los centros, se encancelaron a los que con más tesón manifestaban sus necesidades, se mataron a unos cuantos huelguistas y hombres, mujeres y niños...

Con un real de aumento no se solucionó nada. Si hambre pasaba el obrero antes de este aumento irrisorio, hambre pasa después. Además faltaba pan y falta pan; no había trabajos y menos hay ahora. El pueblo protestó.

Otra vez la Guardia civil, otra vez las bayonetas, otra vez las matanzas, por pedir más retribución, cuando hay unos centenares que ganen sin tasa, lo que les da la gana.

Hé aquí la diferencia.

Los capitalistas respetados. Los obreros atropellados. Los capitalistas hartándose contra la ley. Los obreros ayunando por mandato de la ley.

LA POLICÍA

Retrocediendo sobre los sucesos del 26 del pasado mes, queremos consignar dos líneas dirigidas al Sr. Blanco, Inspector de Policía, para aconsejarle y esto a fin de evitar conflictos, que haga imitar a algunos de sus subordinados, la fina corrección y templados modales que él mismo usa con el público. Porque a nuestro juicio forma pendant la falta de cultura de un inferior, al lado de su culto superior. A cada uno lo que le corresponde. A veces una palabra áspera, dura, produce, por provocación un motín, así como una frase considerada lo evita.

* *

Y no solo estos subordinados del Sr. Blanco son, algunos, incorrectos con la palabra, sino que, además, se exceden en las obras y de un modo brutal con algunos de los que detienen por sospechas.

La prueba de ello está en las dos cartas que publicó «La Última Hora» del viernes de la semana pasada, firmada una por varios testigos presenciales del apaleamiento brutal de que se hizo víctima a un huelguista albañil que había sido detenido en la Inspección por sospechas de haber tomado parte en los sucesos del día anterior, y la otra firmada por el propio apaleado, protestando del hecho y demostrando su inocencia en la participación de dichos sucesos.

Nosotros creemos que la policía no es quien para pegar a ningún hombre por delincuente que sea y mucho menos a obreros honrados como el a que nos referimos.

Quisiéramos que no se repitieran hechos como el narrado y contra el que protestamos energicamente, pues de repetirse ese trato salvaje con los que son detenidos por la policía tendríamos que hacer valer nuestra protesta en forma más viril y contundente.

Los trabajadores deben tener especial cuidado en no mezclarse en algaradas y disturbios que muchas veces promueven señoritos que buscan fines contrarios al bienestar de la clase obrera.

El acta de Daniel Anguiano

Los elementos democráticos de Valencia han tomado la iniciativa de realizar un acto, el cual va a resultar digno de aquellos entusiastas luchadores.

Dichos elementos han concebido la idea de llevar a cabo un proyecto con el cual quieren demostrar la adhesión y simpatía que sienten hacia el honrado presidiario que la bella ciudad del Turia ha sabido elegir como representante suyo en las Cortes españolas.

El acto consistirá en una expedición para ir al Penal de Cartagena a entregar el acta de Diputado por Valencia a Daniel Anguiano. Para ello se gestiona de las compañías ferroviarias la concesión de trenes y tarifas especiales a precios reducidos.

Formarán en la expedición todos los concejales de Valencia pertenecientes a las izquierdas. También asistirán representantes con estandartes de las sociedades obreras, centros republicanos y escuelas laicas. La Banda Municipal concurrirá con el objeto de que tome parte en la manifestación que se organizará cuando los expedicionarios lleguen a Cartagena, a cuyo acto seguramente tomará parte todo el pueblo.

Esta manifestación, a cuyo frente figurarán los diputados a Cortes, los diputados provinciales y concejales de las Izquierdas, llegará al Penal de Cartagena en donde a los acordes de La Marsellesa, del inmortal himno de la libertad, se le entregará el acta a Daniel Anguiano, diputado electo por la circunscripción.

Se organizará también una gran mitin en el teatro Calderón, de Cartagena, en donde Félix Azzati, diputado compañero de Anguiano, propónese pronunciar un gran discurso.

Esta es rápidamente descrita la iniciativa. En llevarla a la práctica se ocupan los citados elementos.

Abrigamos la idea de que la obra vá a resultar digno remate de la labor que el día 24 realizaron los republicanos y socialistas valencianos.

Huelga de zapateros en Marsella

En la fábrica de calzado que tiene instalada en Marsella un mallorquín de Andraitx apellidado Rotger se han declarado en huelga todos sus operarios, que también son mallorquines, por haberle pedido un pequeño aumento de precio en una clase nueva de calzado que dicho patrono ha introducido en su fabricación.

Recomendamos a los zapateros mallorquines que tengan que ir a Marsella que no vayan a trabajar por dicho patrono.

En el próximo número publicaremos una carta que se nos ha enviado en virtud de acuerdo de «La Bolsa del Trabajo» de dicha capital relatando el origen y desarrollo de dicha huelga. No la publicamos hoy por haberla recibido tarde.

Centro Republicano del quinto distrito

B. I. M.

Al Sr. Director del periódico EL OBRERO BALEAR, y se complace en manifestarle que en la calle del Mar n.º 24 de esta ciudad, ha quedado constituido el Centro Republicano del 5.º Distrito, cuyo local pone a su disposición.

Antonio Coll y Manresa, Presidente, aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio.

Palma 5 de Marzo de 1918.

Agradecemos la atención y deseamos al nuevo Centro Republicano largo y próspera vida, pero vida republicana de veras, sin medias tintas ni disfraces semimonárquicos.

Pues ha llegado la hora de deslindar bien los campos entre monárquicos y antimonárquicos.

ACCIÓN SOCIAL

«La Igualdad»

Esta entidad convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para el sábado día 9 del actual, a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos de la Sección Cooperativa y aprobación del último estado de cuentas.—El Secretario, Onofre Sansó.

Imp. de Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

EL SOCIALISTA

Suscripción mensual	1'25 ptas.
Traído a domicilio	1'50 »
Número suelto	0'05 »

PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal, Bartolomé Llabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º

DISPONIBLE

Europe Compañy

Sociedad Mútua de Seguros contra la muerte, inutilización para el trabajo y robo del ganado vacuno, caballar, asnal y mular.

Seguros para personas sobre enfermedades, muerte, parto, inutilización del trabajo, (incendios).

Se desea agente activo y conocedor de estos asuntos. Representante en Mallorca.

FELIX GRACIA

Plaza del Socorro 11, 3.º y Centro Obrero, Vila 5, 1.º
—Palma.